

DECRETO EXENTO N° 1095 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 384, de fecha 24 de Enero de 2012, que **autoriza la adquisición de "REPUESTOS PARA CAMION INTERNACIONAL DE LA I.MUNICIPALIDAD DE PARRAL"**, al proveedor **JUAN CARLOS GOMEZ ZUÑIGA, RUT N° 5.899.563-0, por un monto total de \$927.830.- (IVA INCLUIDO).**-
- 2.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que;** Los dineros a utilizar en esta obra corresponden al presupuesto aprobado por el Honorable Concejo para el año 2012.-
- Que;** por error de digitación en el punto 2) de los Vistos se hace mención al Decreto 858 de fecha 28.12.2010, que aprobaba el presupuesto municipal para el año 2011.
- Que;** El decreto N° 757, de fecha 16.12.2011, aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.

DECRETO:

- 1° **RECTIFÍQUESE**, el **Decreto Exento N° 384, de fecha 24 de Enero del año 2012,** en el sentido de;

Donde dice

- El Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.

Debe decir:

- El Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/pep
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico